

RESOLUCION -D- N° 463/2010

**Salta, 16 de Noviembre de 2010
Expediente N° 12.033/10**

VISTO:

La Resolución N° CD-516/10, a través de la cual se designa a la Lic. Judith María Laura CORREGIDOR, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación Simple para la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Judith Corregidor tomó posesión de sus funciones como Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación simple, el 15 de Noviembre de 2.010.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la **Lic. Judith María Laura CORREGIDOR**, D.N.I. N° 29.295.393, tomó posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación Simple para la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición, el 15 de Noviembre de 2010.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA